

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA. 7 DIC 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. No 856/94

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sociedad Neurológica Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización del "XXXIV Congreso Argentino de Neurología", a realizarse en nuestra ciudad entre los días 1º al 5 de Noviembre de 1995;

Que dada la importancia de tal evento, solicitan asimismo el auspicio de esta Universidad;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 10.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta, al XXXIV CONGRESO ARGENTINO DE NEUROLOGIA, a realizarse en la ciudad de Salta, desde el 1º al 5 de Noviembre de 1995, organizado por la Sociedad Neurológica Argentina Filial de la Federación Mundial de Neurología.

ARTICULO 20. - Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI